



International Shooting Sport Federation
Internationaler Schiess-Sportverband e.V.
Fédération Internationale de Tir Sportif
Federación Internacional de Tiro Deportivo

ISSF • Bavariaring 21 • D-80336 München • Germany
Phone: +49-89-5443550 • e-mail: issfmunich@cs.com
Fax: +49-89-54435544 • internet: <http://www.issf-shooting.org>

REGLAMENTO DE PISTOLA

PARA

50 m. PISTOLA

25 m. PISTOLA TIRO RÁPIDO

25 m. PISTOLA FUEGO

CENTRAL

25 m. PISTOLA ESTÁNDAR

25 m. PISTOLA

10 m. PISTOLA DE AIRE

FEDERACIÓN ARGENTINA DE TIRO

Edición 2009 (Segunda impresión, 01/2010)
Efectivas desde el 1 de Enero de 2009



CAPÍTULOS

- 8.1 GENERALIDADES.
- 8.2 SEGURIDAD.
- 8.3 NORMAS SOBRE POLÍGONOS Y BLANCOS NORMALIZADOS.
- 8.4 EQUIPOS Y MUNICIÓN.
- 8.5 ACCESORIOS.
- 8.6 PROCEDIMIENTOS Y REGLAS PARA LAS COMPETENCIAS DE TIRO.
- 8.7 MAL FUNCIONAMIENTO - FALLAS.
- 8.8 TABLA DE COMPETENCIAS DE PISTOLA
- 8.9 TABLA DE ESPECIFICACIONES DE PISTOLA
- 8.10 DIBUJOS Y DIMENSIONES.
- 8.11 ÍNDICE.

Nota: Cuando las figuras y tablas contengan información específica, éstas tienen la misma autoridad que las reglas numeradas.



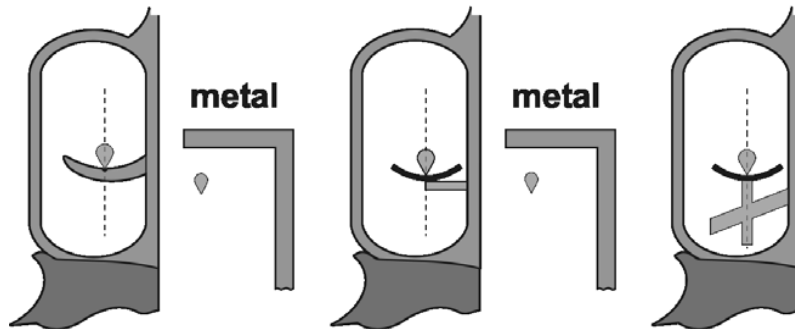
- 8.1.0 **GENERALIDADES.**
- 8.1.1 Estas Reglas son parte de las Reglas Técnicas de la ISSF y se aplican para todas las competencias de Pistola.
- 8.1.2 Todos los tiradores, jefes de equipo y oficiales deben estar familiarizados con las Reglas de la ISSF y deben asegurar que estas se cumplan. Es responsabilidad de cada tirador cumplir con las reglas.
- 8.1.3 Cuando las Reglas se refieran a tiradores derechos, el inverso de esa Regla se refiere a tiradores zurdos.
- 8.1.4 A menos que la Regla se refiera específicamente a competencias para Hombres o Mujeres, se debe aplicar uniformemente para ambas competencias de hombres y mujeres.
- 8.2 **SEGURIDAD.**
LA SEGURIDAD ES DE IMPORTANCIA SUPREMA.
Vea Reglamento Técnico General Sección 6.
- 8.3 **NORMAS PARA POLÍGONOS Y BLANCOS NORMALIZADOS.**
Las especificaciones para los blancos y polígonos pueden encontrarse en las Reglas Técnicas (vea Sección 6.0).
- 8.4 **EQUIPOS Y MUNICIONES**
- 8.4.1 **Normas para todas las pistolas**
- 8.4.1.1 **Cachas.** Para dimensiones y detalles de la cacha vea Tabla de Especificaciones de Pistola, Dibujos y Dimensiones.
- 8.4.1.1.1 Ni la cacha ni cualquier parte de la pistola pueden construirse o extenderse de tal forma que ninguna parte toque más allá de la mano. La muñeca debe permanecer visiblemente libre cuando la pistola se sostiene en la posición normal de tiro. Se prohíben pulseras, reloj pulsera, muñequeras, o artículos similares en la mano, y brazo que sostiene la pistola.
- 8.4.1.1.2 Se permiten cachas ajustables proporcionando ajuste para la mano del tirador de acuerdo con las reglas para la competencia. El ajuste no debe cambiarse después de haber sido verificada por la Sección Control de Equipos, de forma que esta variación no esté dentro de las Reglas de la ISSF.
- 8.4.1.2 **Cañones:** ver tabla de Especificaciones de Pistola.
- 8.4.1.3 **Miras:** ver tabla de Especificaciones de Pistola.
Se permiten solo miras abiertas. Se prohíben miras ópticas, espejo, telescopio, Haz láser, electrónica, punto rojo, etc. Se prohíbe cualquiera dispositivo de puntería programado para activar el mecanismo de disparo. Se prohíbe cualquier cobertura en la mira trasera y o delantera.
- 8.4.1.3.1 Las lentes correctoras y/o filtros no deben fijarse a la pistola.
- 8.4.1.3.2 Anteojos de corrección y/o filtros pueden ser usados por el tirador.
- 8.4.1.4 Se permite el uso de disparadores electrónicos:
- 8.4.1.4.1 Todos sus componentes deben estar fijados firmemente y contenidos dentro de la armadura o cacha de la pistola.
- 8.4.1.4.2 El disparador debe ser operado por la mano que sostiene la pistola;
- 8.4.1.4.3 Todos los componentes deben estar incluidos cuando la pistola es llevada para la inspección de la Sección Control de Equipos;
- 8.4.1.4.4 La pistola con todos los componentes instalados debe cumplir con las reglas en lo referente a dimensiones y peso para esta competencia.
- 8.4.1.5 **El Caza vainas** está permitido siempre que la pistola cumpla con las reglas (peso y dimensiones) cuando está instalado. Esto debe ser indicado en la tarjeta de Control de Equipos por la Sección Control de Equipos.



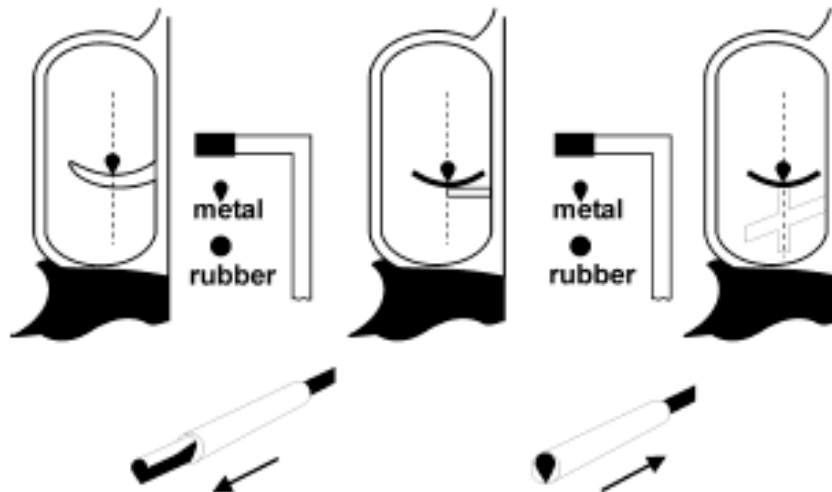
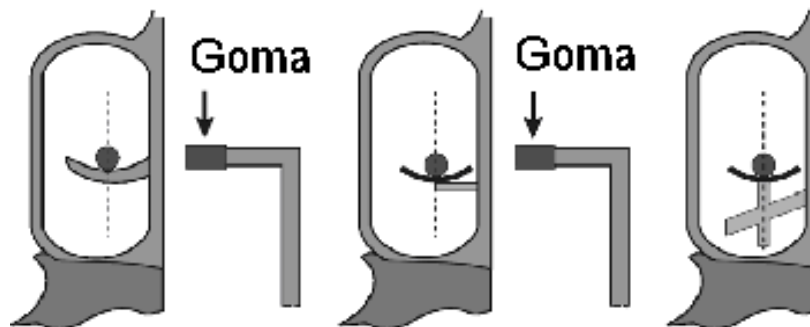
8.4.1.6

Medición del peso del disparador

Filo de metal



Filo de goma



8.4.1.6.1

Nota:

Se debe usar una pesa con filo metálico o de goma con filo u otro dispositivo de configuración redondeada. No se permite el uso de pesa con rodillo. La pesa debe usarse sin resortes u otros dispositivos similares.



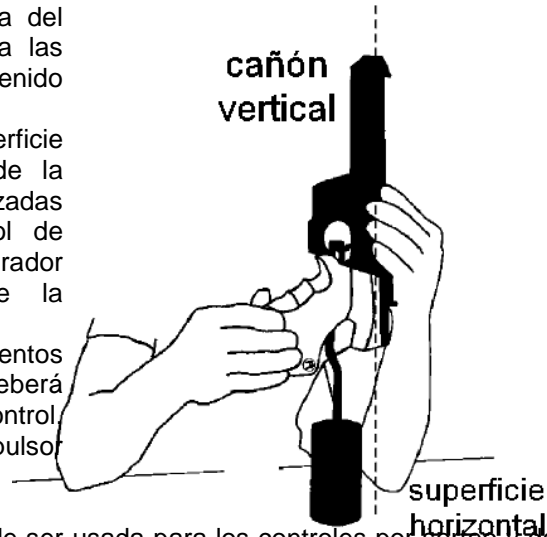
8.4.1.6.2

Medición del peso del disparador

El peso del disparador debe ser medido, con la pesa de prueba suspendida cerca del medio de la cola del disparador (vea las ilustraciones) y el cañón sostenido verticalmente.

La pesa debe colocarse en una superficie horizontal y levantarse claramente de la superficie. Las pruebas deben ser realizadas por un Juez de la Sección Control de Equipos. El peso mínimo del disparador debe mantenerse a lo largo de la competición.

Se permite un máximo de tres (3) intentos para alzar la pesa. Si no lo pasa deberá ajustar el peso antes de reasumir el control. Al probar pistolas de gas o aire el propulsor debe activarse.



8.4.1.6.3

La Pesa de Control del disparador puede ser usada para los controles por sorteo y debe estar disponible en el Polígono para los tiradores antes, durante la competición, y antes de la Final Olímpica, para permitirles verificar que el peso del disparador no ha cambiado como para contradecir las Reglas.

8.4.1.6.4

Deben realizarse verificaciones aleatorias inmediatamente después que la última serie en las Competencias de Pistola 10 m y en las Competencias de 25 m. Por lo menos un tirador debe seleccionarse de cada Sección del Polígono (u ocho posiciones para Pistola de Aire) mediante sorteo realizado por el Jurado del Polígono. Los Oficiales de Control de Equipos deben realizar los controles de peso del disparador antes que las pistolas sean guardadas en sus cajas. Un máximo de tres (3) intentos para levantar la pesa es permitido. Cualquier tirador cuya pistola no dé el peso mínimo debe ser descalificado.

8.4.2

Normas específicas para Pistolas de 25 m.

[El tirador debe usar la misma pistola en todas las etapas y series de un evento a menos que esta deje de funcionar.](#)

8.4.2.1

La línea del centro del eje del cañón debe pasar sobre el tejido (entre el pulgar y dedo índice) cuando la pistola es sostenida en la posición normal de tiro.

8.4.2.2

La longitud del cañón se mide como sigue (vea Tabla de Especificaciones de Pistola).

| | |
|----------------|---------------------------------------------------------------------------|
| Semiautomática | Desde la boca del cañón hasta la cara de la recámara (cañón más recámara) |
| Revólver | Solo el cañón (excluido el tambor) |

8.4.2.3

25 m Pistolas Fuego Anular

Se puede usar cualquier pistola de fuego anular calibre 5.6 mm (.22”), recamarada para cartuchos LR, excepto las de un solo tiro, conforme con la Tabla de Especificaciones de Pistola.

8.4.2.4

25 m Pistola Fuego Central

Se puede usar cualquier pistola de fuego central, excepto las de un solo tiro, de calibre 7.62 mm. a 9.65 mm. (.30” - .38”) conforme con la Tabla de Especificaciones de Pistola.

8.4.3

50 m Pistola

Se puede usar cualquier pistola de fuego anular calibre 5.6 mm (.22”), recamarada para cartuchos LR.

8.4.3.1

Se permite cubre mano en 50 m. Pistola, siempre y cuando no cubra la muñeca.

8.4.4

Munición



Los proyectiles usados sólo deben estar hechos de plomo o material blando similar. Proyectiles encamisados no se permiten. El Jurado puede tomar muestras de la munición del tirador para verificar.

| Pistola | Calibre | Observaciones |
|-----------------------------|------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10 m. Pistola de Aire | 4,5 mm. (.177") | |
| 25 m. Pistola Fuego Central | 7,62 a 9,65 mm. (.30 a .38") | Munición de alto poder y Magnum no están permitidas |
| 50 m. Pistola | 5,6 mm. (.22") | Long Rifle Anular |
| 25 m. Pistola Fuego Anular | 5,6 mm. (.22") | Long Rifle Anular para las Competencias de Pistola Tiro Rápido: Peso mín. proyectil 2,53 g = 33 gr Velocidad mínima 250 m/s medido a 2 m. de la boca del cañón. Debe estar disponible un cronógrafo en el Polígono para ser usado por los tiradores. |

8.4.5 **Regulaciones de la ropa**

8.4.5.1 Durante todos los Entrenamientos y Competiciones:

8.4.5.1.1 Se exige a las mujeres que lleven vestidos, faldas, falda pantalón, shorts o pantalones, y blusas o Tops (qué cubra el frente y atrás del cuerpo, y esté por encima de cada hombro).

8.4.5.1.2 Se exige a los hombres que lleven pantalones de cuerpo entero o shorts y camisas de mangas largas o cortas.

8.4.5.1.3 Los shorts no pueden ser más cortos que las yemas de los dedos del atleta cuando los brazos y dedos están extendidos al costado del cuerpo.

8.4.5.1.4 Pueden llevarse suéteres o chaquetas.

8.4.5.1.5 Se permiten Conjuntos proporcionados al equipo como uniforme oficial.

8.4.5.1.6 Todos los miembros de un equipo, hombres o mujeres, deben vestir la parte superior del equipo similar.

8.4.5.2 Se permiten solo **zapatos de lateral bajo** que no cubran el hueso del tobillo.

8.5 **ACCESORIOS**

8.5.1 **Telescopios**

El uso de telescopios no sujeto a la pistola para localizar los impactos o juzgar el viento sólo se permite para competencias 25 m. y 50 m.

8.6 **PROCEDIMIENTOS de COMPETENCIA Y REGLAS de COMPETICIÓN**

8.6.1 **Posición**

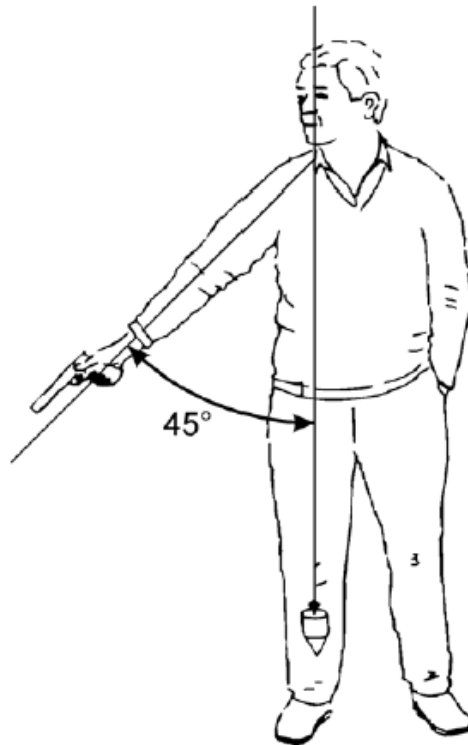
8.6.1.1 El tirador debe pararse libremente, sin apoyo, con ambos pies y/o zapatos completamente dentro del puesto de tiro. La pistola debe sostenerse y debe dispararse con una sola mano. La muñeca debe estar visiblemente libre del apoyo.

8.6.1.2 En todas las competencias de 25 m de Tiro Rápido, 25 m Pistola y 25 m Pistola Fuego Central (en las Etapa de Tiro Rápido y series de 20 y 10 seg. de Pistola Estándar) el tiro debe comenzar desde la posición de "**LISTO**". En la posición "**LISTO**" el brazo del tirador debe apuntar hacia abajo en un ángulo no mayor de 45 grados desde la vertical, pero no debe apuntar hacia el piso adelante del puesto de tiro. El brazo no debe tener movimiento visible



alguno en esa posición mientras se espera la aparición del blanco o, que se encienda la luz verde cuando se usan blancos electrónicos,

8.6.1.3 V La Posición LISTO



8.6.1.4 En las competencias de Tiro Rápido (Pistola Tiro Rápido, 25 m Pistola y Pistola Fuego Central, etapa de Tiro Rápido y etapas de 20 y 10 segundos de Pistola Estándar), si el tirador levanta su brazo demasiado rápido, o no lo baja suficientemente debe ser amonestado por un Miembro del Jurado y la serie debe ser anotada y repetida. En 25 m. Pistola Tiro Rápido se le debe acreditar al tirador el impacto de menor valor en cada blanco. En todas las otras competencias al tirador se le deberán acreditar los cinco (5) impactos de menor valor en las dos series (ó tres series si una falla está involucrada) Si la falta es repetida en la misma etapa de 30 disparos en la competencia de Pistola Tiro Rápido o en la fase de Tiro Rápido de las competencias de 25 m Pistola o Pistola Fuego Central o en las etapas combinadas de 20 segundos y 10 segundos de Pistola Estándar, el mismo procedimiento debe ser aplicado y el tirador debe ser penalizado con el descuento de DOS (2) puntos de su resultado. Si ocurre una tercera infracción a esta Regla, el tirador debe ser descalificado.

8.6.2 Competencias de Pistola

8.6.3 Ver la Tabla de Competencias de Pistola

8.6.4 Reglas de la Competencia

8.6.4.1 Tiempo de preparación en Competencias de 25 m.

8.6.4.1.1 Los tiradores deben presentarse a su Sección del Polígono, pero esperar a ser llamados a ocupar sus puestos de tiro. Si el tiempo lo permite, antes del comienzo del tiempo de preparación, los tiradores serán llamados donde pueden preparar su equipo y manipular sus pistolas siempre y cuando la Tanda anterior haya finalizado.

Las verificaciones previas a la competencia realizadas por el Jurado y Oficiales del Polígono deben completarse antes del comienzo del tiempo de preparación.

8.6.4.1.2 Luego será dado el siguiente comando “**EL TIEMPO DE PREPARACIÓN COMIENZA AHORA**”. Durante el tiempo de preparación los blancos deben estar visibles, enfrentando a los tiradores. Los tiradores pueden manipular sus armas, realizar sostén y ejercicios de puntería en el puesto de tiro.

8.6.4.1.3 **El tiempo de preparación** permitido antes del comienzo de la competición es el siguiente:



| | |
|--------------------------------------------|-----------|
| 25 m. Pistola Estándar | 5 minutos |
| 25 m. Etapas de Precisión | 5 minutos |
| 25 m. Competencias y Etapas de Tiro Rápido | 3 minutos |

8.6.4.2 Competencias de 25 m.

8.6.4.2.1 En todas las competencias de 25 m. el tiempo de la serie comienza en el momento que se encienden la luz verde (o los blancos giratorios comienzan a enfrenar) y finaliza cuando se enciende la luz roja (o los blancos giratorios comienzan el giro para ponerse de perfil).

8.6.4.2.2 El giro de los blancos o el encendido de las luces pueden ser controlados por un Operador de Blancos que está localizado detrás de la línea de tiro. Su posición no debe perturbar al tirador, pero debe estar a la vista y ser escuchado por el Director de la Competencia. Los blancos también pueden ser accionados por el Funcionario del Polígono por medio de un sistema de control remoto.

8.6.4.2.3 CARGAR

En todas las competencias de 25 m., solo un (1) cargador o pistola pueden cargarse y con no más de cinco (5) los cartuchos después de la orden "**CARGAR**". Nada más se permite ser insertado en el cargador o tambor.

8.6.4.2.3.1 Si un tirador carga su pistola con **más de un total de cinco (5) cartuchos** o **carga más de un (1) cargador** en cualquier orden "**CARGAR**" debe ser penalizado con la deducción de dos (2) puntos, para cada cartucho adicional, del resultado de esa misma serie.

8.6.4.2.3.2 Si un disparo o disparos son realizados antes de la orden "**CARGAR**" el tirador debe ser descalificado.

8.6.4.2.4 DESCARGAR

En todas las competencias, después que la serie o fase se ha completado, debe darse la orden "DESCARGAR". En cualquier caso, inmediatamente después de completar una serie (a menos que haya un funcionamiento defectuoso de la pistola), o cuando es ordenado, el tirador debe descargar la pistola.

8.6.4.3 Reglas Específicas para 25 m. Pistola Tiro Rápido

Son 60 disparos de competición divididos en dos etapas de 30 tiros cada una. Cada etapa está dividida en seis (6) series de cinco (5) tiros cada una, dos (2) en ocho (8) segundos, dos (2) en seis (6) segundos y dos (2) en cuatro (4) segundos. En cada serie un (1) un tiro es disparado en cada uno de los cinco (5) blancos en el tiempo límite específico de las serie.

8.6.4.3.1 Antes del comienzo de cada etapa, el tirador puede tirar una (1) serie de ensayo de cinco (5) tiros en ocho (8) segundos.

8.6.4.3.2 Todos los disparos (series de ensayo y de competición) son por comando. Ambos tiradores de la misma Sección del Polígono deben disparar al mismo tiempo, pero la Organización puede colocar más de una Sección del Polígono para disparar simultáneamente bajo comando centralizado.

8.6.4.3.3 Si una pistola de algún tirador tiene un mal funcionamiento, la serie de la falla debe ser tirada en el mismo tiempo de la etapa en cuestión con la siguiente serie regular. Las series finales de esta etapa se dispararán inmediatamente después que todos los tiradores que dispararon juntos hayan completado la fase de ese tiempo. Cada Sección del Polígono puede operar independientemente.

8.6.4.3.4 El Director de la competencia, antes de dar el comando "CARGAR", debe anunciar el tiempo de la serie (tal como, "**SERIE EN OCHO SEGUNDOS**", o "**SERIE EN SEIS SEGUNDOS**", etc.), o el tiempo de la serie debe ser indicado de alguna manera como ser usando números los suficientemente grandes como para ser vistos por los tiradores. Cuando el Funcionario del Polígono da la orden "**CARGAR**", los tiradores deben prepararse inmediatamente para la serie en UN (1) minuto.

8.6.4.3.5 Cuando el minuto ha expirado, el Funcionario del Polígono dará las órdenes:



| | |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| “ATENCIÓN” | Los blancos deben ponerse de perfil o, si se usan blancos electrónicos, se debe encender la luz roja. |
| 3-2-1-COMENZAR | Con la orden “COMENZAR” debe iniciarse el mecanismo de los blancos. Los tiradores deben estar en posición de “LISTOS” al finalizar la cuenta regresiva 1. |

8.6.4.3.6 Antes de cada serie el tirador debe bajar su arma y adoptar la posición **LISTO**.

8.6.4.3.7 Los blancos deben ponerse de frente, o encenderse las luces verdes, luego de un retardo de (3) segundos (± 1.0 segundo). El tiempo del retardo debe mantenerse constante a lo largo de toda la competición. En cada serie el tirador debe disparar cinco (5) tiros. Las pistolas pueden levantarse a partir que los blancos empiezan a enfrentar, o las luces verdes se encienden.

8.6.4.3.8 Se considera que la serie ha comenzado después que la orden de **“ATENCIÓN”** ha sido dada. Cada tiro disparado después de eso, se considerará en competición.

8.6.4.3.9 Después de disparar cada serie, debe haber una pausa de por lo menos un (1) minuto antes de la próxima orden **“CARGAR”**. El tiempo publicado de comienzo de cada Tanda sucesiva debe ser el adecuado para permitir a estas tandas empezar en el momento publicado. 30 minutos debe ser el tiempo mínimo entre el comienzo de las Tandas sucesivas y más tiempo si el programa lo permite.

8.6.4.4 Reglas Específicas para 25 m. Pistola Fuego Central

El programa es de 60 tiros de competición divididos en dos (2) etapas de 30 tiros cada una:

| Etapa | Cantidad de serie / tiros | Tiempo límite para las series de ensayo y competición. |
|-----------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------|
| 1. Etapa de Precisión | seis (6) series de cinco (5) tiros | cinco (5) minutos |
| 2. Etapa Tiro Rápido | seis (6) series de cinco(5) tiros | Ver abajo |

8.6.4.4.1 Antes de iniciar cada etapa el tirador podrá disparar una serie de ensayo de cinco tiros.

8.6.4.4.2 Etapa de Precisión

8.6.4.4.2.1 El Director dará la orden de **“CARGAR”**. Después del comando **“CARGAR”**, el tirador debe prepararse y cargar con la cantidad correcta de cartuchos en un (1) minuto. El tiro deberá comenzar con el comando apropiado o señal.

8.6.4.4.2.2 Todos los tiradores deberán completar la Etapa de Precisión antes de comenzar con la Etapa de Tiro Rápido.

8.6.4.4.3 Etapa de Tiro Rápido

8.6.4.4.3.1 Durante cada serie el blanco se mostrará cinco (5) veces o cuando se usan blancos electrónicos, la luz verde se enciende cada vez durante tres (3) segundos (+ 0.2 segundos – 0.0 segundos). El tiempo entre cada aparición (posición de perfil) o, cuando se usan blancos electrónicos, la luz roja se enciende durante siete (7) segundos (+/-0.1 segundos). Un (1) solo disparo se deberá realizar en cada “aparición” del blanco.

8.6.4.4.3.2 Todos los tiradores deberán disparar la serie de ensayo y las de competición al mismo tiempo y con los mismos comandos.

| | |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| “PARA LA SERIE DE ENSAYO – CARGAR” | Todos los tiradores cargan en un tiempo de un (1) minuto. |
| “PARA LA PRIMER / PRÓXIMA SERIE DE COMPETICIÓN – CARGAR” | Todos los tiradores cargan en un tiempo de un (n jn1) minuto |



| | |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| “ATENCIÓN” | Las luces rojas se encienden, con blancos de papel los blancos se giran a la posición perfil. Después de un retardo de siete (7) segundos (+/- 1.0 segundos) las luces verdes se encienden o los blancos enfrentan al tirador. |
| | Antes de cada disparo el tirador debe bajar el brazo y adoptar la posición “LISTO” |
| | La pistola no debe apoyarse en la mesa de tiro durante las series. |

8.6.4.4.4 Se considera que la serie ha comenzado desde el momento que se enciende la luz roja, o los blancos comienzan a ponerse de perfil después del comando **“ATENCIÓN”**. Todo disparo realizado con posterioridad debe ser considerado en competición..

8.6.4.5 **Reglas Específicas para 25 m. Pistola Estándar**

El programa consta de 60 tiros de competición divididos en tres etapas de 20 tiros cada una. Cada etapa consiste de 4 series de 5 tiros:

| Etapas | Cantidad de series / disparos | Tiempo límite de cada serie |
|--------|--------------------------------------|-----------------------------|
| 1 | cuatro (4) series de cinco (5) tiros | 150 segundos |
| 2 | cuatro (4) series de cinco (5) tiros | 20 segundos |
| 3 | cuatro (4) series de cinco (5) tiros | 10 segundos |

8.6.4.5.1 Antes del inicio de la competición el tirador puede disparar una (1) serie de ensayo de cinco (5) tiros en un tiempo límite de 150 segundos.

8.6.4.5.2 El Director de la competencia, antes de dar el comando **“CARGAR”**, debe anunciar el tiempo de la serie (tal como "serie en 150 segundos", o "serie en 20 segundos", etc.), o el tiempo de la serie debe ser indicado de alguna manera como ser usando números los suficientemente grandes como para ser vistos por los tiradores. Cuando el Funcionario del Polígono da la orden **“CARGAR”**, los tiradores deben prepararse inmediatamente para la serie en UN (1) minuto.

8.6.4.5.3 Cuando finaliza el minuto, el Director dará el siguiente comando:

| | |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| “ATENCIÓN” | Las luces rojas se encienden, con blancos de papel los blancos se giran a la posición perfil. Después de un retardo de siete (7) segundos (+/- 1.0 segundos) las luces verdes se encienden o los blancos enfrentan al tirador. |
|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

8.6.4.5.4 Antes de cada serie excepto en las series de 150 segundos el tirador deberá bajar su brazo y adoptar la posición **“LISTO”**.

8.6.4.5.5 Se considera que una serie ha comenzado desde el momento que se enciende la luz roja, o los blancos empiezan a girar a la posición perfil después del comando **“ATENCIÓN”**. Todo disparo realizado después debe ser considerado como en competición.

8.6.4.5.6 Cuando es necesario realizar la Competencia en dos partes, cada etapa consiste de:

| Etapas | Cantidad de series / tiros | Tiempo límite de las series |
|--------|-----------------------------------|-----------------------------|
| 1 | dos (2) series de cinco (5) tiros | 150 segundos |
| 2 | dos (2) series de cinco (5) tiros | 20 segundos |
| 3 | dos (2) series de cinco (5) tiros | 10 segundos |



8.6.4.5.6.1 Antes del comienzo de cada etapa el tirador puede disparar una (1) serie de ensayo de cinco (5) tiros en un tiempo límite de 150 segundos.

8.6.5 Interrupciones

8.6.5.1 25 m Competencias y Etapas

Si por razones de seguridad o razones técnicas el tiro se interrumpe (y no por causa de un tirador):

8.6.5.1.1 si el tiempo transcurrido es superior a 15 minutos, el Jurado debe permitir una (1) serie extra de ensayo de cinco (5) tiros;

8.6.5.1.2 En las competencias de 25 m. Pistola Tiro Rápido y 25 m. Pistola Estándar, si la serie se interrumpe debe anularse y debe repetirse.
Las series repetidas deben registrarse y acreditarse al tirador;

8.6.5.1.3 En las Competencias de 25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central las series interrumpidas deben completarse. Las series completadas deben registrarse y acreditarse al tirador;

8.6.5.1.3.1 En la Etapa de Precisión el tiempo límite es un (1) minuto para cada uno de los tiros a ser disparados para completar la serie.

8.6.6 Disparos irregulares

8.6.6.1 25 m. Competencias y Etapas

8.6.6.1.1 Demasiados disparos realizados

8.6.6.1.1.1 si un Tirador dispara más tiros de competición en un blanco que los que requiere el programa, o más de un tiro en una aparición del blanco en una Serie de Pistola Tiro Rápido, el disparo (de mayor valor) debe descontarse del resultado de ese blanco. Se deberá deducir dos (2) puntos de la serie por cada tiro extra realizado. Esta sanción es además a la deducción de dos (2) puntos que pueden imponerse cuando un disparador carga más de cinco (5) cartuchos.

8.6.6.1.1.2 deben deducirse dos (2) puntos en cada ocasión si se disparan dos tiros durante una sola exposición del blanco en las fases de Tiro Rápidos de las Competencias de 25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central.

8.6.6.1.1.3 si un tirador dispara más tiros de ensayo que los previstos en el programa, o los aprobados por el Jurado u Oficial de Polígono, el debe ser sancionado con la deducción de dos (2) puntos de la primera serie de su competición por cada tiro de ensayo disparado en exceso. Esta penalidad es adicional a la penalidad de dos (2) puntos que pueden ser impuestos cuando cargue con mas de cinco (5) cartuchos

8.6.6.2 Disparos adelantados y tardíos

8.6.6.2.1 Cualquier disparo realizado accidentalmente después que la orden **CARGAR** se ha dado, pero antes del principio de la serie de competición, no debe considerarse en competición pero se deben deducir dos (2) puntos de la siguiente serie. Esta sanción no se debe aplicar en las series de ensayo. El tirador que ha disparado accidentalmente no debe continuar, pero debe esperar hasta que los otros tiradores hayan terminado esa serie y entonces indica al Funcionario del Polígono como si hubiese tenido una falla. El Funcionario del Polígono le permitirá entonces continuar y repetir la serie en la misma fase de tiempo con la siguiente serie regular. Se dispararán las últimas series de la fase inmediatamente después de que todos los tiradores han completado esa fase de tiempo. Si este procedimiento no se sigue y el tirador continúa la serie original, el tiro accidentalmente disparado se anotará como errado (cero).

8.6.6.2.2 Si en una serie de Precisión, si se realiza un disparo después de la orden “**ALTO**”, ese tiro debe contarse como errado. Si el disparo no puede identificarse el disparo de mayor valor debe deducirse de ese blanco y debe anotarse como errado.



8.6.6.3 **25 m. Comandos Incorrectos**

8.6.6.3.1 Si debido a una orden incorrecta y/o acción de un Funcionario del Polígono, el tirador no está listo para disparar cuando se da la señal de comenzar, el tirador debe sostener su pistola apuntada hacia abajo y debe levantar su mano libre, e inmediatamente después de finalizar la serie informar esto al Funcionario del Polígono o Miembro del Jurado.

8.6.6.3.2 Si la protesta es considerada justificada, debe permitirse disparar la serie al tirador.

8.6.6.3.3 Si la protesta no es considerada justificada, el tirador puede disparar las series, pero debe sancionarse con la deducción de dos (2) puntos de esa serie.

8.6.6.3.4 Si el tirador ha disparado un tiro después de la orden incorrecta y/o acción, la protesta no debe aceptarse.

8.6.6.4 **Tiros Cruzados en blancos de ensayo**

8.6.6.4.1 **Competencias de 25 m. y Etapas**

8.6.6.4.1.1 Si un tirador dispara un tiro de ensayo en el blanco de ensayo de otro tirador, no debe permitírsele repetir el tiro, pero no se sancionará. Si el impacto (s) no puede establecerse claramente y rápidamente a quién pertenece, el tirador que no está en la falta tiene derecho a repetir el tiro (s) de ensayo.

8.6.7 **Disturbios**

Si un tirador considera que fue perturbado que mientras disparaba, debe sostener su pistola apuntada hacia abajo e inmediatamente debe informar al Funcionario del Polígono o Miembro del Jurado levantando su mano libre. No debe perturbar otros tiradores.

8.6.7.1 **Si la protesta es considerada justificada:**

8.6.7.1.1 La serie (25 m. Pistola Tiro Rápido, 25 m. Pistola Estándar), debe anularse y el tirador puede repetir la serie;

8.6.7.1.2 El tiro (25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central) debe anularse y el tirador puede repetir el tiro y completar la serie.

8.6.7.2 **Si la protesta es considerada no justificada:**

8.6.7.2.1 Si el tirador ha terminado su serie, el tiro o serie debe acreditarse al tirador;

8.6.7.2.2 Si el tirador no ha terminado su serie debido a la perturbación reclamada, puede repetir o puede completar la serie.
Resultado y sanciones son las siguientes:

8.6.7.2.2.1 En la Competencia de **25 m. Pistola Tiro Rápido** la serie puede repetirse y el resultado debe anotarse con el valor más bajo de los impactos de cada blanco;

8.6.7.2.2.2 En la Competencia de **25 m. Pistola Estándar** la serie pueden repetirse y el resultado debe anotarse con el valor de los cinco impactos más bajos en el blanco;

8.6.7.2.2.3 En la Competencia de **25 m. Pistola Fuego Central** la serie puede completarse y el resultado debe anotarse;

8.6.7.2.2.4 Se deben deducir dos (2) puntos del resultado de la serie repetida o completada;

8.6.7.2.2.5 En la repetición de la serie se deben disparar cinco (5) tiros al blanco. Cualquier tiro (s) no disparado o que no impactó en el blanco debe anotarse como perdido (s).

8.6.8 **Tiempos**

Si un tirador considera que el tiempo que pasó entre la orden especificado en las Reglas y el encendido de la luz verde o el enfrentamiento de los blancos fue demasiado rápido o demasiado lento, y no otorgando por consiguiente al tiempo especificado en las Reglas,



debe sostener su pistola apuntando hacia abajo e inmediatamente informar a un Funcionario del Polígono o Miembro del Jurado levantando su mano libre. No debe perturbar a otros tiradores.

- 8.6.8.1 Si se encuentra que su **protesta es justificada**, puede empezar **la serie** de nuevo.
- 8.6.8.2 si su protesta se encuentra **no justificada**, puede disparar la serie, pero dos (2) puntos de penalización deben deducirse del total de esa serie.
- 8.6.8.3 Una vez que el tirador **ha disparado el primer tiro** de la serie, tal protesta no debe aceptarse.
- 8.6.8.4 Si un tirador considera que el **tiempo de la serie era demasiado corto**, puede informar a un Funcionario del Polígono inmediatamente después de terminar la serie.
- 8.6.8.4.1 El Funcionario del Polígono y/o Jurado debe verificar el tiempo del mecanismo.
- 8.6.8.4.2 Si se confirma que ha habido un error, la serie reclamada por el tirador debe anularse y repetirse.
- 8.6.8.4.3 Si la protesta no es considerada justificada, el resultado de la serie debe acreditarse y anotarse al tirador.

8.7 **FUNCIONAMIENTOS DEFECTUOSOS**

Esta permitido solo un (1) funcionamiento defectuoso (sea admisible o no admisible) excepto cuando este estipulado en un evento específico.

8.7.1 **Generalidades**

Si una pistola se rompiese o dejase de funcionar, le es permitido al tirador reparar la pistola.

- 8.7.2 En todos los casos los Funcionarios del Polígono o Jurado deben informarse para poder decidir en las medidas a ser tomadas.

8.7.3 **Competencias de 25 m.**

- 8.7.3.1 A un tirador se le permite un máximo de 15 minutos para reparar o reemplazar una pistola para reasumir la competición.
- 8.7.3.2 Si se supone que la reparación puede llevar más de 15 minutos, el tirador, puede solicitar más tiempo al Jurado.
- 8.7.3.3 Si el tiempo de la reparación extra se concede el tirador completará la competición en tiempo y lugar determinados por el Jurado.
- 8.7.3.4 El puede continuar disparando con otra pistola del mismo tipo de mecanismo (semiautomático o revólver) y del mismo calibre.
- 8.7.3.5 Si se usa otra pistola debe haber sido aprobada por la Sección Control de Equipos.
- 8.7.3.6 El Jurado debe permitir una (1) serie extra de ensayo de cinco (5) tiros.

8.7.4 **Malos Funcionamientos en Competencias de 25 m.**

- 8.7.4.1 si un tiro no se ha disparado debido a un funcionamiento defectuoso, y desea declarar un funcionamiento defectuoso, debe sostener su pistola apuntando hacia abajo, manteniéndola empuñada, e inmediatamente informar a un Funcionario levantando su mano libre. No debe perturbar otros tiradores.
- 8.7.4.1.1 Un Tirador puede intentar corregir un funcionamiento defectuoso y continuar las series, pero después de intentar cualquier corrección, no puede exigir un MAL FUNCIONAMIENTO VALIDO a menos que el percutor se haya roto, o cualquier otra parte de la pistola esté dañada como para impedir el correcto funcionamiento de la pistola.



8.7.4.2 Si un Funcionamiento defectuoso (válido o no válido) ocurre en la serie de ensayo no debe registrarse como Funcionamiento defectuoso. Si un funcionamiento defectuoso válido ocurre el disparador puede completar la serie de Ensayo disparando inmediatamente los tiros no realizados en el tiempo especificado para la serie de ensayo para esa competencia. En las fases de precisión los disparos no realizados pueden dispararse inmediatamente, en un máximo de dos (2) minutos. Si un Funcionamiento defectuoso No-aceptable ocurre en la serie de ensayo no se le permitirá disparar ningún disparo más de ensayo.

8.7.4.3 Tipos de Malos Funcionamientos

8.7.4.3.1 **MAL FUNCIONAMIENTO ACEPTABLE** es:

8.7.4.3.1.1 Si un proyectil quedó en el cañón;

8.7.4.3.1.2 Si el mecanismo accionador no ha operado;

8.7.4.3.1.3 Si hay un cartucho en la recámara y el mecanismo del disparador ha sido liberado y operado;

8.7.4.3.1.4 Si la vaina no ha sido extraída o no fue eyectada; [esto también se aplicara en caso de usar cazavaina](#)

8.7.4.3.1.5 Si el cartucho, cargador, cilindro, u otra parte de la pistola está dañada;

8.7.4.3.1.6 Si el percutor está roto, o cualquier otra parte de la pistola está dañada lo suficiente como para impedir a la pistola funcionar;

8.7.4.3.1.7 La pistola se dispara automáticamente sin que el disparador sea accionado. El tirador debe parar de tirar inmediatamente y no debe continuar usando esa pistola sin el permiso del Oficial de Polígono o un Miembro del Jurado. Cuando se usan Blancos Electrónicos el primer tiro registrado por el sistema se le acreditará al tirador Si el tiro(s) disparado(s) automáticamente hubieran hecho impacto en el blanco de papel, los impactos encontrados en la parte más alta del blanco serán despreciados antes de repetir la serie. Luego de cualquier repetición de la serie todos los tiros, excepto aquellos que fueron despreciados en el blanco concerniente, deben ser incluidos para establecer el resultado.

8.7.4.3.1.8 Si la corredera está bloqueada o una vaina no ha sido eyectada, esto aplica aun cuando se usa caza vainas.

8.7.4.3.2 **MAL FUNCIONAMIENTO NO-ACEPTABLE** es:

8.7.4.3.2.1 Si el tirador ha tocado la corredera, mecanismo, seguro o la pistola ha sido tocada por otra persona antes de ser inspeccionada por el Funcionario del Polígono;

8.7.4.3.2.2 Si el seguro no ha sido liberado;

8.7.4.3.2.3 Si el tirador no había cargado su pistola;

8.7.4.3.2.4 Si el tirador había cargado menos cartuchos de los previstos;

8.7.4.3.2.5 Si el tirador no permitió volver lo suficiente al disparador después del tiro anterior;

8.7.4.3.2.6 Si la pistola estaba cargada con munición defectuosa;

8.7.4.3.2.7 El cargador no fue colocado correctamente, o se cayó durante el tiro, a menos que esto se deba a una avería en el mecanismo;

8.7.4.3.2.8 el mal funcionamiento es debido a cualquier causa que podría haber sido corregida razonablemente por el tirador.

8.7.4.4 Determinando la Causa de un mal funcionamiento

Si la apariencia externa de la pistola no muestra una razón obvia para la falla y si el tirador no reclama que puede haber un proyectil alojado en el cañón, el Oficial de Polígono debe



tomar la Pistola sin interferir o tocar el mecanismo, apuntar la pistola en una dirección segura y apretar el disparador solamente una vez para determinar si el mecanismo del disparador ha sido accionado.

- 8.7.4.4.1 Si el arma es un Revólver, el Oficial de Polígono no debe apretar el disparador a menos que el martillo esté en posición montado.
- 8.7.4.4.2 Si la Pistola no se descarga, el Oficial de Polígono debe completar el examen de la pistola para determinar la causa del mal funcionamiento y decidir si es o no admisible.
- 8.7.4.5 El Oficial de Polígono decide, después de inspeccionar la pistola, si es un **MAL FUNCIONAMIENTO ADMISIBLE o NO ADMISIBLE**.
- 8.7.4.5.1 En el caso de un mal funcionamiento no válido todos los tiros que no fueron disparados deben ser calificados como errados (cero) No está permitido completar o repetir la serie. Se le acreditará al tirador solo el valor de los disparos realizados. El tirador puede continuar con el resto de la competencia..
- 8.7.4.5.2 En el caso de un **MAL FUNCIONAMIENTO VÁLIDO** se deben seguir los siguientes procedimientos.
- 8.7.4.5.2.1 **25 m. Pistola Tiro Rápido, 25 m. Pistola Estándar.**
- 8.7.4.5.2.1.1 Los disparos realizados deben ser anotados y la serie puede ser repetida.
- 8.7.4.5.2.1.2 El tirador debe realizar CINCO (5) disparos en el blanco(s) en cada serie repetida, Los disparos no realizados o que no impactaron en el blanco de la serie repetida deben ser calificados como perdidos o cero (0). Si ocurre un segundo funcionamiento defectuoso, el tirador no puede volver a disparar (pero los disparos no realizados **NO** deben ser calificados como cero(s)). El tirador puede continuar disparando el resto de la prueba.
- 8.7.4.5.2.1.3 **Anotación: MAL FUNCIONAMIENTO VÁLIDO.**
- 8.7.4.5.2.1.4 25 m. Pistola Tiro Rápido: Se deben anotar los impactos de menor valor en cada blanco, de las dos series..
- 8.7.4.5.2.1.5 25 m. Pistola Estándar: Se debe anotar el valor de los CINCO (5) disparos menores.
- 8.7.4.5.2.1.6 Si el tirador es incapaz de completar totalmente la serie en la única (1) repetición permitida, se le deben acreditar los disparos de menor valor de la mayor cantidad de disparos realizados en la serie o en la repetición..
- 8.7.4.5.2.2 **25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central.**
Fase de precisión y Fase de Tiro Rápido:
- 8.7.4.5.2.2.1 El valor de cada disparo realizado debe ser anotado y la serie puede ser completada
- 8.7.4.5.2.2.2 [El o los tiros para completar la serie, deben ser disparados en la serie siguiente \(en la etapa de Precisión se debe permitir un máximo de UN \(1\) minuto para cada disparo a ser realizado\). o comenzando en la primera exposición \(etapa de Tiro Rápido\)](#)
- 8.7.4.5.2.2.3 Los tiros no disparados o que no impactaron en el blanco deben ser registrados como perdidos (cero).
- 8.7.4.5.2.2.4 La serie de cinco tiros debe ser registrada en manera normal.
- 8.7.4.5.3 **En todas las competencias de 25 m.**
Un **MAL FUNCIONAMIENTO ACEPTABLE** puede admitirse:
- 8.7.4.5.3.1 En las Competencias de 25 m. Pistola Tiro Rápido, 25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central una vez en cada fase de 30 tiros;
- 8.7.4.5.3.2 En la Competencia de Pistola Estándar una vez en la Fase de 150 segundos y una vez en la combinación de las Fases de veinte (20) segundos y diez (10) segundos



- 8.7.4.5.4 Las series interrumpidas (después de un mal funcionamiento válido) en las competencias de 25 m Pistola serán repetidas o completadas en la etapa del mismo tiempo con la serie regular siguiente. La serie final de esta etapa será tirada inmediatamente después que todos los otros tiradores hayan completado esa etapa de tiempo.
- 8.7.4.6 En todos los casos cuando se anoten resultados de las fallas debe ser usado el formulario apropiado (A, B, C o D). El detalle de los formularios a ser usados están al final de las Reglas de Pistola antes del índice.
- 8.7.5 **Fallas de los blancos con sistema de Blancos electrónicos o blancos de papel.**
- 8.7.5.1 **En el caso de una falla de todos los blancos del polígono:**
- 8.7.5.1.1 La hora en que cesó el tiro debe ser anotada por el Oficial Jefe de Polígono y el Jurado;
- 8.7.5.1.2 Todos los disparos de competencia realizados por cada tirador deben ser contados y anotados. En la competencia del Polígono donde falló la energía eléctrica puede ser resuelta esperando hasta que la energía sea restituida para obtener los datos de los disparos registrados por el blanco y no necesariamente en el monitor del Puesto de Tiro.
- 8.7.5.2 **Falla en el sistema de blancos electrónicos de 25 m.**
- 8.7.5.2.1 después que el blanco se repara y el Polígono totalmente, o Sección del Polígono, está en funcionamiento, se dará una serie adicional de ensayo y un (1) minuto de pausa antes de reiniciar la competencia de acuerdo con las siguientes reglas:
- 8.7.5.2.2 **25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central**
- 8.7.5.2.2.1 el tirador **COMPLETARÁ** la serie de cinco tiros de la misma manera que en un Mal Funcionamiento válido. El tirador debe disparar la cantidad de tiros que no se habían grabado por el blanco cuando ocurrió la falla eléctrica.
- 8.7.5.2.3 **25 m. Pistola Estándar y 25 m. Pistola Tiro Rápido**
- 8.7.5.2.3.1 si la serie **NO** fue completada y se grabó, se **ANULARÁ y se REPETIRÁ**. Si los cinco (5) tiros se grabaron para cualquier disparador, el resultado de la serie se grabará y ninguna repetición se permitirá a ese tirador.
- 8.7.5.2.4 **Falla de un Solo Blanco**
- 8.7.5.2.4.1 si hay un falla de un solo blanco o un grupo de cinco blancos (25 m. Pistola Tiro Rápido) el tirador **será desplazado** a otro Puesto de Tiro en la misma Tanda, o si es necesario, en la Tanda siguiente. Después que el problema está resuelto, se dará una serie de ensayo adicional y una pausa de un minuto antes de disparar la próxima serie de acuerdo con las siguientes reglas:
- 8.7.5.2.5 Reclamo acerca de la muestra o registro de un tiro en el monitor , o muestra un cero que no se esperaba del Sistema de Blancos Electrónicos de 25 m..
- 8.7.5.2.5.1 en las Etapas de Precisión de 25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central y en las series de 150 segundos de Pistola Estándar, el tirador inmediatamente (antes del próximo tiro) debe informar la falla al Oficial más cercano.
- 8.7.5.2.5.1.1 el tirador será informado de como y cuando completar la serie según lo decidido por el Jurado.
- 8.7.5.2.5.2 En las fases de tiro rápido de 25 m. Pistola y 25 m. Pistola Fuego Central y en las series de 20 segundos y 10 segundos de Pistola Estándar, el tirador debe continuar la serie de cinco (5) tiros y debe informar al Oficial de Polígono más cercano de la falla inmediatamente después de finalizar la serie.
- 8.7.5.2.5.2.1 No se repetirá ninguna serie. El resultado será determinado por el Jurado de Clasificación.
- 8.7.5.2.5.3 después que la serie se ha completado, el Procedimiento para la verificación de los Blancos Electrónicos se aplicará.





8.8 Tabla de competencias de pistola

| Competencia | Hombres / Mujeres | Cantidad de tiros | Tiros por blanco de competición (solo papel) | blancos de ensayo (solo papel) | Cantidad de tiros de ensayo | Calificación y parchado | Tiempo | Tiempo de Preparación |
|--------------------------------|----------------------|-------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Pistola Aire | Hombres Mujeres | 60 40 | 1 | 4 | Ilimitados antes de los tiros de Competición | En Oficina de Clasificación. | 01:45 Hs. 01:15 Hs. | 10 minutos |
| 50 m. Pistola | Hombres | 60 | 5 | 2 | Ilimitados antes de los tiros de Competición | En Oficina de Clasificación. | 02:00 Hs. | 10 minutos. |
| 25 m. Pistola Tiro Rápido | Hombres | 60 | 1 blanco nuevo por Tirador en cada etapa (5 + 30 tiros) | 5 | 1 serie de 5 tiros en cada etapa | después de cada serie de 5 tiros | 2 etapas de 30 tiros, 2 series de 5 tiros en 8, 6, 4 seg. | 3 minutos |
| 25 m. Pistola | Mujeres | 60 | 5 Disparos por blanco después de los 15 primeros de competición en etapa de Tiro Rápido y por cada cinco disparos por serie en la etapa de Precisión | 1 | 1 serie de 5 tiros en cada etapa | después de cada serie de 5 tiros | Precisión: 30 tiros, 6 series de 5 tiros en 5 minutos. Etapa de Tiro Rápido: 30 tiros, 6 series de 5 tiros | Etapa Precisión: 5 minutos Etapa de Tiro Rápido 3 minutos. |
| 25 m. Pistola Fuego Central | Hombres | 60 | | | | | | |
| 25 m. Pistola Estándar | Hombres | 60 | | | | | | |

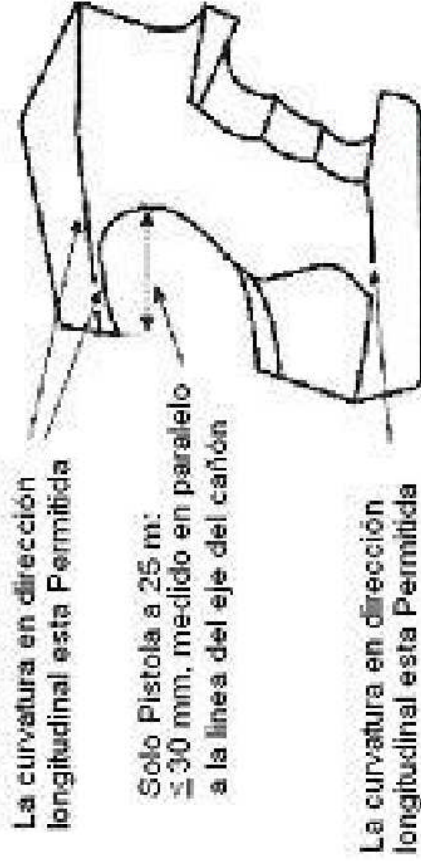
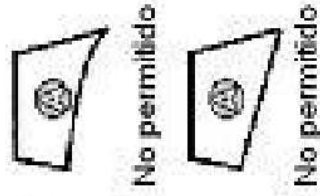
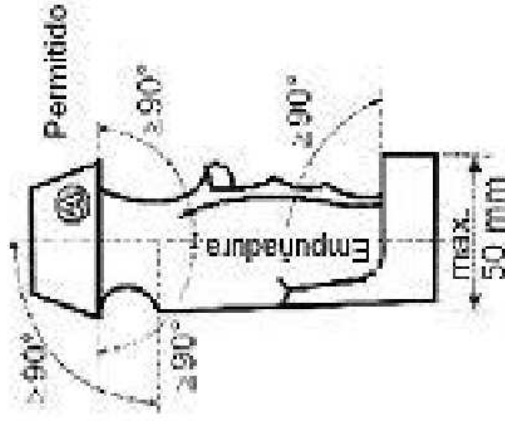


8.9 TABLA DE ESPECIFICACIONES DE PISTOLA

| Tipo de Pistola | 1) Peso Pistola 2) Peso Disparador | Dimensiones de caja en mm. | Largo cañón. Distancia entre miras. | Empuñadura | Otras Especificaciones. |
|-----------------------------|---------------------------------------|----------------------------|----------------------------------------|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 10 m. Pistola de Aire | 1) 1500 g. 2) 500 g. | 420 x 200 x 50 | Solamente dimensiones de la caja. | Ver abajo. | Solo puede cargarse con UN (1) balín. Están permitidos porta cañones y cañones perforados. |
| 50 m. Pistola | No tiene Restricción | No tiene restricción | No tiene restricción | Se permiten empuñaduras especiales | Solo puede cargarse con UN (1) balín. Se permite cobertor de la mano siempre que no cubra la muñeca. |
| 25 m. Pistola Fuego Anular | 1) 1400 g. 2) 1000 g. | 300 x 150 x 50 | 153 mm. 220 mm. | Ver abajo | No se permiten compensadores, frenos de boca, cañones perforados o cualquier otro dispositivo de funcionamiento similar. |
| 25 m. Pistola Fuego Central | 1) 1400 g. 2) 1000 g. | | | | |

- a: Empuñadura de Pistola de Aire: Ninguna parte de la empuñadura puede tocar parte alguna de la muñeca. El talón de descanso debe extenderse con un ángulo no menor de 90° de la empuñadura. Está prohibido cualquier curvatura hacia arriba del talón y o descanso del pulgar y/o una curvatura hacia abajo del lado opuesto al pulgar. El descanso del pulgar debe permitir el libre movimiento del mismo hacia arriba. La empuñadura no puede circundar la mano. Están permitidos las superficies curvas en la empuñadura o marco, incluyendo el talón y el apoyo del pulgar en sentido longitudinal.
- b. Empuñaduras de Pistola en 25 m: Aplicable la nota "a" más: La parte trasera del marco o empuñadura, que descansa en la parte superior de la mano entre pulgar e índice no debe ser mayor de 30 mm. Esta distancia se mide en ángulo recto desde la extensión de la línea del eje del cañón.
- c. El peso de la Pistola debe ser medido con todos los accesorios, incluyendo contrapesos y un cargador vacío.
- d. Caja de Medición: La pistola se mide con todos los accesorios colocados (si una pistola de aire se usa con cargador, puede ser medida sin colocar el cargador). Se permite una tolerancia en la fabricación de la caja rectangular de - 0,0 mm. + 1,0 mm. en cada dimensión.

8.10.0 DIBUJOS Y MEDIDAS



25 m Pistola Fuego Anular
25 m Pistola Fuego Central

